alianza garantía
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
1092151882

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 0705001845	Sección/Sub-sección: 0705 (ROBO /ACTIVIDADES COM. IND. Y CIVILES)
Documento: 80017742-8	Asegurado: TRANSPORTE INTERNACIONAL GUARANY SRL
Domicilio: DOMINGO SAVIO Nº24	Localidad: SAN LORENZO - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:		Capital Máximo Asegurado
13/11/2023	00:00 hs. de 08/11/2023	00:00 hs. de 30/11/2024	388	Gs.	20.948.048.179

Entre ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S.A., en adelante "La Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", como propietario y/o responsable conforme la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguros, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Esta Póliza cubre los objetos que se expresan a continuación:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	Sobre específicamente existencias de Kits Escolares según especificaciones técnicas de la LPNSBE N° 02/2023 "ADQUISICION DE UTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2023/2024" - ID. 423.597. Suma Asegurada por Evento/Reclamo: GS. 3.000.000.000.- y en el agregado anual de la póliza GS. 20.948.048.179.- Franquicia/Deducible: 10% sobre todo y cada siniestro, minimo de GS. 5.000.000.- A PRIMER RIESGO, hasta la suma máxima de:(Guaranies Veinte Mil Novecientos Cuarenta Y Ocho Millones Cuarenta Y Ocho Mil Ciento Setenta Y Nueve) **UBICACION DEL RIESGO:** AVDA. AVELINO MARTINEZ ENTRE PADRE TRUJILLO Y SAN JUDAS TADEO, SAN LORENZO	20.948.048.179
	TOTALES	20.948.048.179

IMPORTANTE: Esta póliza no adiciona a la póliza N° 0705.1756, con vencimiento en fecha 31/12/2023, emitida por esta compañía.-

---

Tasa de Premio Anual : 8%o (ocho por mil) Impuestos Incluidos.

CLÁUSULA DE DECLARACIÓN

Queda entendido y convenido que el valor de las existencias aseguradas por la presente póliza será establecido por los inventarios del Asegurado, y los correspondientes a cada mes deberán ser suministrados al Asegurador a más tardar dentro de los (10) diez días siguientes a la fecha del inicio de la cobertura especificada en las Condiciones Particulares.

Si el Asegurado no suministra una declaración dentro del plazo de los (10) diez días estipulados, entonces la suma total asegurada será considerada como la declaración correspondiente a ese periodo, a efectos de establecer el promedio final para el cálculo del Premio de la póliza.

En ningún caso, la Compañía será responsable por una suma mayor que la establecida en la presente póliza.

El Premio que figura en ésta póliza es mínima y provisional y representa el 40% (cuarenta por ciento) del premio anual correspondiente a la suma máxima asegurada indicada en las Condiciones Particulares.

El premio definitivo será calculado al vencimiento de la póliza, sobre el promedio de los valores mensuales declarados por el Asegurado.

Si el premio definitivo resultaré mayor que la mínima y provisional abonada, el Asegurado pagará el saldo a la Compañía. **Queda entendido y convenido que la compañía retendrá como mínimo el 40% de la prima anual correspondiente a la suma asegurada, indicada en las Condiciones Particulares.**

La Compañía se reserva el derecho de verificar la exactitud de las declaraciones mensuales del asegurado.

EXCLUSION DE EPIDEMIAS Y PANDEMIAS:

Toda responsabilidad, pérdida, costo y/o gasto de cualquier naturaleza, que, directa o indirectamente,

Neison Murdoch Gurland
Gerente General

alianza garantía
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
1092151882

Póliza de Seguro Nº 0705001845
Asegurado: TRANSPORTE INTERNACIONAL GUARANY SRL

en su totalidad o en parte, resulte y/o surja de, esté relacionada con y/o contribuya a, y/o sea causada por cualquier enfermedad o condición infecciosa y/o contagiosa, incluyendo, pero no limitado a cualquier pandemia, epidemia u otra propagación de patógenos, cualquiera que sea el estilo y sea no declarado o reconocido como tal por cualquier gobierno o autoridad competente.-

Forma parte integrante de ésta Póliza las Cláusulas de Cobranza y de Adecuación al Código Penal, Clausula del Año 2000 y Clausula de exclusión de terrorismo

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES
Las coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Particulares Específicas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página
http://alianzagarantia.com/content/docs/0705%20-%20ACTIVIDADES%20COM.%20IND.%20Y%20CIVILES.pdf

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 17 de fecha 24/1/1973

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 15-0014
Res. N°: 197/99 Fecha 29/4/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	61.573.253
I.V.A. s/Prima	6.157.325
Premio	67.730.578
Interés p/Finac.	3.206.565
I.V.A s/Interés	320.657
Costo del Finac.	3.527.222
Costo Final	71.257.800

Agente: CASCO ESPINOLA, ELENA BEATRIZ
Dir.: GOMEZ DE CASTRO 546 C/ LILLO - VILLA MORRA
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 750 Tel: 0981817923

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		71.257.800
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	13/11/2023	7.126.500
1	13/12/2023	7.125.700
2	13/01/2024	7.125.700
3	13/02/2024	7.125.700
4	13/03/2024	7.125.700
5	13/04/2024	7.125.700
6	13/05/2024	7.125.700
7	13/06/2024	7.125.700
8	13/07/2024	7.125.700
9	13/08/2024	7.125.700
TOTAL		71.257.800

Nelson Murdoch Guirland
Gerente General

La presente póliza consta de: 2 Página(s).